

RESOLUCIÓN

Número
16

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE SETIEMBRE DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

16.

(Exp. 012800-000679-15 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso para la provisión del cargo de Jefe de Sección Rural (Esc. E2, G° 11), para la Región Litoral Norte, cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 1536.16.

2) Integrar dos cuadros, uno para el Departamento de Salto y otro para el Departamento de Paysandú, con una vigencia de tres años, según el orden de prelación que luce en el mencionado distribuido.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal